

Provincia de Buenos Aires.



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las actividades solidarias que realiza la Asociación Civil "El Arca" del Partido de Moreno desde el año 1986, para promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires.



FUNDAMENTOS

La Asociación Civil "El Arca", se encuentra ubicada en Av. Francisco Piovano 3962 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Esta institución está conformada por un equipo de profesionales que trabaja hace más de treinta años en el territorio comprometidos en garantizar el ejercicio pleno de derechos de niños, niñas y adolescentes.

El objetivo institucional es generar las condiciones necesarias para alcanzar la igualdad, promover el desarrollo integral y generar espacios de participación para niños, niñas y adolescentes.

Por su trayectoria de trabajo y por su compromiso, en el año 2009 "El Arca" fue designada como coordinadora de la Red Nacional Redonda, formada por más de 20 ONGs de todo el país dedicadas al trabajo con la infancia y en el año 2015 fue elegida para ser protagonista del documental Sembradores de Optimismo transmitido por HBO.

En el marco de la intervención, el equipo de trabajo realiza el acompañamiento a 5.000 niños, niñas y adolescentes de entre 2 y 18 años de edad. Entre las acciones realizadas, se destaca el trabajo que realizan para garantizar la inserción al sistema educativo.

Es menester mencionar que el derecho a la educación es un derecho humano vital para el desarrollo integral de las infancias. Por lo cual, el equipo de la institución se ocupa de planificar diversas acciones tendientes a garantizar el derecho a la educación, generando oportunidades a largo plazo.

Además, desarrollan un programa llamado "Ciudadanía con todos: promoviendo el protagonismo infantil" el cual está conformado por tres ejes de acción: inclusión educativa, participación de niños, niñas y adolescentes, y trabajo en red. Este programa involucra la participación articulada con las familias, con escuelas públicas de nivel inicial, primario, secundario, con centros comunitarios y con toda la comunidad.

Actualmente, debido a la pandemia por Covid-19, la institución redobla sus esfuerzos para continuar acompañando integralmente las niñeces y sus familias. Se encuentran suspendidas todas las actividades presenciales, sin perjuicio de sostener los lazos construidos, por lo cual mantienen contacto diario de manera virtual.



EXPTE. D- 2535 /20-21



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires.

En ese marco, realizan entregas de alimentos y medicación para las familias que lo requieran, cumpliendo rigurosamente los protocolos de salud vigentes dispuestos por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Es de destacar la acción institucional histórica y generacional para garantizar una ciudadanía más participativa y saludable, también su compromiso por la labor solidaria en este contexto de pandemia.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. y los Sres. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de la Pcia, Bs. As.